



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPÚA

U.O.C N° 371/2024

Encarnación, 05 de agosto de 2024.

Dr. Juan Agustín Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE:

Tengo el agrado dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de realizar aclaraciones referentes al proceso con ID N° 451.709 - Contratación de servicio técnico y profesional individual para fiscalización de obras - Plurianual - Ad Referéndum.

Observación: ¿Consultamos a la Convocante, porque sería un requisito el promedio de calificación universitaria para la evaluación?

Aclaración: El requisito es contar con título, el promedio hará que el profesional incremente su puntaje, dando mayor puntaje a los profesionales con mejor promedio académico.

Observación: Consultamos a la Convocante, es necesario el requisito de experiencia solamente de contratos con el estado paraguayo?, no sería limitante?-

Aclaración: La fiscalización de obras con el estado posee particularidades con relación a fiscalización de contratos de obras del sector privado, es fundamental que los ficales cuenten con experiencia en fiscalización de contratos con el sector público. No consideramos limitante este criterio teniendo en cuenta que el Estado desde hace años ha realizado obras las cuales fueron fiscalizadas, por lo que en el mercado existen profesionales con experiencia en ese ámbito.

Observación: Solicitamos a la Convocante se sirva aclarar; CONOCIMIENTOS GENERALES; se estaría tomando un examen a los posibles oferentes?.-

Aclaración: Se tomará un examen a los oferentes, tal como se indica en el punto 16 inciso j) de la sección Requisitos de participación y criterios de evaluación. Las evaluaciones para calificar los conocimientos se realizarán el día de la apertura de sobres, una vez cerrado el acta de apertura.

Atentamente;


Lic. Nora Martínez Rynque
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

Itapúa
lugar de

**OPOR
TUNIDA
DES**

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay

